

La mujer como factor de futuro

Ángeles Ramón Burguete

Presidenta de La Sal de la Tierra-Ceres Aragón⁽¹⁾

Introducción

El Medio Rural se define, por exclusión, como: el conjunto social no urbano, marcado por la actividad económica tradicional: la agricultura, y con una cultura propia, aparentemente bastante definida. Es necesario diferenciar lo rural de lo agrario, ya que lo rural define una cultura mientras que lo agrario hace referencia a una actividad económica, que, principalmente se desarrolla en el medio rural y ha marcado la cultura del mismo.

A principios del siglo XX se iniciaron los flujos migratorios del medio rural al medio urbano, intensificándose a partir de los años 50. Estos procesos migratorios han sido selectivos. Es decir, ha sido la población joven y las mujeres los grupos que han emigrado ante la escasez de perspectivas de futuro en sus pueblos.

Esta despoblación ha conllevado: el envejecimiento progresivo de la población, ligado al aumento en la esperanza de vida y la alta tasa de mortalidad debida a esta avanzada edad. Además de la desaparición de los servicios sociales y los recursos educativos, culturales, sanitarios ...

Las mujeres en el medio rural

El Instituto Nacional de Estadística distingue tres tipos de municipios por su tamaño: rurales, que cuentan con menos de 2.000 habitantes; semirurales, que son municipios cuya población oscila entre 2.000 y 10.000 habitantes; y urbanos, que tienen más de 10.000 habitantes.

Según esta clasificación, en España viven más de un millón de mujeres en zonas rurales y más de cuatro millones y medio en las semirurales. Por tanto, un 30% de la población femenina.

Gráfico 1. LA POBLACIÓN CENSADA EN 2001 SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO: ARAGÓN Y ESPAÑA

	Aragón	España
Menos de 101 habitantes	0,7	0,1
De 101 a 500	7,5	1,7
De 501 a 1.000	5,0	1,9
De 1.001 a 5.000	14,3	11,3
De 5.001 a 10.000	4,7	8,7
De 10.001 a 50.000	16,7	25,7
De 50.001 a 500.000	---	33,5
Más de 500.000	51,1	17,1
Total	100,0	100,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Gráfico 2. NÚMERO DE MUNICIPIOS POR ESTRATOS DE POBLACIÓN, PORCENTAJES Y POBLACIONES MEDIAS EN 2001: ARAGÓN

	Número de municipios	Porcentajes	Población Media
Menos de 101 habitantes	149	20,4	61,3
De 101 a 500	382	52,3	235,3
De 501 a 1.000	87	11,9	695,5
De 1.001 a 5.000	92	12,6	1.872,2
De 5.001 a 10.000	8	1,1	7.088,1
De 10.001 a 50.000	11	1,5	18.258,7
De 50.001 a 500.000	---	---	---
Más de 500.000	1	0,1	614.905
Total	730	100,0	1.649,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Empleo

Históricamente las mujeres rurales han vivido y trabajado en los negocios y empresas familiares (no sólo agrarios), con consecuencias poco favorecedoras para ellas: aunque su trabajo ha contribuido de forma muy importante a la marcha de la economía familiar, esta situación no ha implicado remuneración, derechos sociales ni identidad profesional. Ha sido y es un trabajo invisible, en el que han padecido todos los inconvenientes de trabajar y casi ninguna de sus ventajas.

La reacción de las mujeres rurales ante esta situación ha sido luchar por disfrutar de una domesticidad de tipo urbano o por conseguir un empleo de verdad. El camino más fácil para conseguir esto ha sido el abandono de los pueblos, y la búsqueda en la ciudad de una relación moderna con la actividad económica.

Los mercados de trabajo rurales no tienen todavía capacidad para absorber mano de obra cualificada en cantidades importantes, ni el medio rural ofrece condiciones para proporcionar modelos de participación social, laboral y no laboral, lo suficientemente atractivos para las mujeres.

El resultado es un mundo rural con cada vez menos mujeres.

Trabajo productivo

Según datos del Consejo Económico y Social² el 67,7% de las mujeres rurales ocupadas lo están en el sector servicios y el 16,5% trabajan en la industria.

En cuanto al sector agrario, según el último Censo Agrario (1999), el número de mujeres Titulares Jefes de Explotación asciende a 410.365 frente a 1.156.604 hombres³, es decir, el 26,19%. Por otro lado, hay que tener en cuenta que se trata de explotaciones de

⁽¹⁾ La Sal de la Tierra-Ceres Aragón está integrada en Ceres-Asociación de Mujeres del Mundo Rural, fundada en enero de 1997 con la finalidad de aportar soluciones a los problemas del medio rural, en general y específicamente los que afectan a las mujeres rurales, que limitan su desarrollo personal, profesional familiar y social, denunciando las situaciones de discriminación que vivimos por ser mujeres y por vivir en el medio rural.

⁽²⁾ Boletín Panorama sociolaboral de la mujer en España, nº 32, segundo trimestre de 2003: "Las mujeres en el medio rural"

⁽³⁾ El Censo Agrario también recoge el dato de Titulares de Explotación. En este caso el número de mujeres es de 503.768 frente a 1.193.446

reducidas dimensiones.

En definitiva, la titularidad de la explotación la ostenta el cabeza de familia y las mujeres, cónyuges, "colaboran", aunque su trabajo resulte imprescindible para sacar adelante la explotación.

El papel subsidiario de las mujeres se ve reflejado en los datos sobre afiliación a la Seguridad Social, donde un 68% de las agricultoras no cotizan personalmente y un 74,2% de las cónyuges no cotizan. La explicación la encontramos en las dificultades para hacer frente a dos cuotas, en el caso de explotaciones de dimensiones reducidas.

Ahora bien, estas mujeres no disfrutan de los derechos que les corresponderían como trabajadoras, en caso de enfermedad, incapacidad, embarazo, maternidad y jubilación.

Trabajo reproductivo

Como ya hemos comentado anteriormente, la disminución de la población ha provocado la desaparición de servicios y recursos sociales.

Ante esta situación, las mujeres jóvenes se encuentran ante la disyuntiva del trabajo reproductivo y productivo, puesto que la incorporación al mercado laboral implica el uso de servicios para el cuidado de los hijos e hijas que, el medio rural, no ofrece o, por lo menos, escasean.

Normalmente, es la mujer, el miembro de la pareja, la que intenta compatibilizar la jornada laboral con el horario de los hijos e hijas.

Y, ante esta situación, la mujer puede optar entre: tener menos hijos, reducir su jornada laboral, reduciendo la retribución económica o incluso abandonar el puesto de trabajo durante el período en el que se tienen.

Las mujeres entre 45 y 65 años, son las encargadas por la sociedad, de realizar, además del trabajo doméstico, el cuidado de personas dependientes: padres, familiares ancianos y sus nietos y nietas... Lo que supone una sobrecarga de trabajo y una dedicación absoluta, en la que no tienen cabida ni los horarios, ni las vacaciones, ni permisos, ni retribuciones económicas.

Formación y capacitación

Las diferencias entre la población rural y urbana aunque van disminuyendo en cuanto a la formación, siguen siendo acusadas en los niveles educativos superiores, esto es, la educación secundaria y universitaria.

Por otro lado, se registran mayores porcentajes de población analfabeta y sin estudios en el medio rural, con un claro componente generacional. Se trata de aquellos grupos de población que no tuvieron acceso a la escuela durante la infancia, se incorporaron muy jóvenes al mercado laboral y a lo largo de la vida laboral no han tenido ocasión de cambiar esta situación.

Dentro de la formación, hemos de tener en cuenta que la educación se ha convertido en un aspecto



importante del desarraigo (no sólo femenino). Las escuelas rurales desaparecen como consecuencia de un menor número de alumnas y alumnos. Los niños y niñas tienen que acudir a centros de núcleos de población cercanos, lo que supone una desvinculación respecto al municipio de procedencia y el desarraigo se fomenta con la educación que se transmite en las aulas donde predominan modelos y valores urbanos.

Por tanto, la escasez de escuelas en el medio rural, la falta de transporte escolar, las malas condiciones de las carreteras, los horarios escolares, la escasez de personal dinamizador en horarios no lectivos... provoca que las familias abandonen el medio rural.

En cuanto a la población joven, se ha registrado un acceso masivo a todos los niveles educativos y, a pesar de que más de la mitad de la población universitaria son mujeres, persiste la segregación, perpetuando la asignación de roles en función del género. Así, podemos comprobar una alta concentración de mujeres en estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

Ahora bien, la formación conlleva cualificación y, por tanto, facilita la incorporación al mercado laboral. Sin embargo, la falta de oportunidades laborales en el medio rural provoca que las mujeres jóvenes rurales, al menos, se planteen buscar empleo en el medio urbano.

Por tanto, un mayor nivel formativo facilita la obtención de un empleo pero no lo garantiza y, ante las dificultades de acceder al mercado laboral, las mujeres rurales optan por aceptar puestos de trabajo por debajo de su formación académica e intereses laborales.

En cuanto a las mujeres trabajadoras en el sector agrario, el 30% se declaran analfabetas o sin estudios, con lo que la formación para adultos, la formación continua... son imprescindibles de cara a adaptarse a los cambios constantes que se están produciendo en este sector.

Participación en el movimiento asociativo

Las mujeres juegan un papel clave en la vida de las comunidades rurales.

Ahora bien, las mujeres tienen más responsabilidades (laborales, familiares, domésticas) y trabajan más horas que los hombres, lo que les impide participar en la toma de decisiones. Más aún al liberar a los hombres de muchas tareas, facilitan la participación masculina.

Por otro lado, hay que tener en cuenta el aislamiento de los núcleos de población, la falta de servicios y de medidas que permitan la conciliación de la vida familiar, laboral y social, entendida ésta como la participación y toma de decisiones en organizaciones del ámbito público.

La participación de las mujeres en organizaciones mixtas (integradas por hombres y mujeres) como pueden ser las Organizaciones Profesionales

Agrarias es baja, ronda el 7% y poco hemos de decir sobre su participación en los órganos de dirección y gestión de estas organizaciones.

Las asociaciones de mujeres han sido el instrumento para fomentar y facilitar la participación de las mujeres y, por otro lado, han influido en la toma de decisiones que se llevan a cabo en el medio rural.

Además, las asociaciones de mujeres están ofreciendo servicios que las Administraciones de nuestro Estado del bienestar no prestan y, que, por otro lado, salen mucho más baratos desde las asociaciones que, por otra parte, se convierte en un observatorio de las demandas y necesidades de la comunidad. Además, las asociaciones de mujeres rurales son las que articulan y trabajan por la cohesión social de las comunidades.

Recursos sociales

En España, se está respirando una corriente de privatización de los servicios públicos, como consecuencia de las políticas neoliberales puestas en marcha en los últimos años y que podemos comprobar.

En el medio rural, estas políticas neoliberales han supuesto la desaparición de los servicios y se prevé un problema importante a corto plazo: la falta de servicios especializados en atención a ancianos y geriatría.

Las mujeres rurales trabajan dentro y fuera de la casa, pero rara vez reciben ayudas. En el caso de los hijos e hijas, la falta de guarderías lleva a que sean las abuelas, las que se hagan cargo sumando a su trabajo diario, una obligación más.

Especialmente en los pueblos más pequeños, la falta de un transporte público adecuado y de calidad (muchas de las mujeres no tienen coche o no tienen carné), de guarderías, centros de día, escuelas públicas, alternativas de ocio para la gente joven y mayor, asistencia sanitaria, servicios de asistencia a mayores, trabajo a tiempo parcial y la necesidad de repartir las tareas y asumir las cargas familiares entre los miembros de las parejas, etc., convierte la incorporación al mercado laboral y el mantenimiento de un puesto de trabajo en una carrera de obstáculos difícil de superar en ocasiones y constituyen unos de los problemas más importantes, afectando especialmente a las mujeres, sobre las que recae todo el trabajo.

En este sentido, consideramos imprescindible que se avance al máximo posible en el ámbito de la seguridad social agraria para que las mujeres que trabajan en la explotación de forma profesional tengan reconocidos todos sus derechos sociales como si fueran las titulares de la explotación.

Sector agrario

El medio rural es eminentemente agrario. Sin embargo, las políticas agrarias que se están llevando a cabo están poniendo en peligro no sólo el modelo de producción sino la pervivencia del medio rural.

En Europa, por ejemplo, cada tres minutos se cerraba una explotación familiar. La propia FAO denunciaba que el hambre en el mundo aumentaba y, por primera vez, se producía en el medio rural y así el 5% de las personas que pasan hambre son campesinos y campesinas⁴.

La FAO también denuncia el aumento de la desnutrición (la falta de alimentos) en el medio rural mientras que en el medio urbano aumentaba la malnutrición (el consumo de alimentos baratos, masivamente importados, de culturas distintas).

Por otro lado, la FAO indicaba que había un proceso de destrucción de la economía local, rural y, en su opinión, se estaba lle-

vando a cabo un acto de resistencia consistente en mantener vivos los pueblos.

En tercer lugar, la emigración que se estaba produciendo es, fundamentalmente, una emigración rural, una emigración campesina. Este abandono del medio rural, se daba tanto en el norte como en el sur, y normalmente hacia zonas urbanas.

Por tanto, el abandono de las explotaciones familiares, el aumento de la desnutrición y la malnutrición y la emigración del campesinado a las zonas urbanas son consecuencia de un modelo económico y productivo impuesto.

A través de políticas comerciales de la OMC se está imponiendo un modelo intensivo de producción y agroexportador así como un modelo de consumo. Además, se están imponiendo las calidades exigibles a los productos que consumimos influyendo, en nuestro modelo de salud y transformándolo.

En definitiva, la OMC está imponiendo un nuevo modelo de alimentación, de producción y un modelo de mundo rural.

Comercialización

Las mujeres agricultoras han mantenido a lo largo de la historia un estrecho lazo de unión con los mercados. En la actualidad siguen teniendo una participación fuerte y dinámica en la organización de diversos mercados locales, en la producción de alimentos para posteriormente venderlos en los mercados o mediante la venta directa, etc. Esta relación se desarrolla y refleja de diferentes formas en los pueblos.

La proliferación de las grandes superficies comerciales ha ido paralela a la industrialización y mecanización de la agricultura, al desplazamiento o eliminación de determinados trabajos realizados por las mujeres, sin alternativa.

En este contexto, los nuevos hábitos de compra han supuesto un debilitamiento de los mercados locales, donde hay una demanda a la baja y un envejecimiento o falta de relevo entre las agricultoras que venden directamente sus productos.

Por otro lado, en los últimos años, con el apoyo de ayuntamientos, han proliferado ferias y días especiales para la promoción de productos, sufriendo un proceso de masificación y homogenización.

Precios

En estos momentos, en todo el mundo, estamos vendiendo por debajo de los costes de producción. No hay ningún producto con un precio que cubra los costes razonables de producción.

Las políticas de la OMC imponen un modelo de comercio donde el dumping es lícito. Esta práctica es una de las causas de la destrucción de la economía local. Así, uno de los acuerdos de la OMC impone que el 5% de cada producto debe ser importado aunque sea excedentario en el país y esto conlleva precios bajos en la exportación.

Con los precios actuales es muy difícil que un pequeño agricultor y/o agricultora puedan vivir dignamente. Hay que tener en cuenta que los intermediarios se llevan un porcentaje, el alto precio de los carburantes y los insumos, los seguros agrarios son muy bajos respecto a las pérdidas ... Por otro lado, se nos reclaman innovaciones para ser competitivos, desterrar ideas antiguas con respecto a la producción y la calidad. En definitiva, someternos a un nuevo modelo de producción.

Protección social

A pesar de las últimas reformas de la Seguridad Social Agraria,

el bajo índice de afiliación de las agricultoras no va a sufrir grandes cambios ya que la cotización a la Seguridad Social se considera, en el caso de las mujeres, no en los hijos, como de segundo o tercer orden, debido, sobre todo, al escaso reconocimiento que tiene el trabajo que realizan en las explotaciones agrarias. Y, por otro lado, esta cotización se ve limitada por los problemas económicos de la explotación familiar agraria.

Incorporación e instalación en el sector agrario

Aún hoy encontramos resistencias a la incorporación de las mujeres, al considerarse esta actividad como una actividad tradicionalmente masculina. Sin embargo, las mujeres tienen prioridad en la concesión de las subvenciones para incorporación a la agricultura y ganadería. Además, si tienen menos de 40 años, la ayuda se incrementa en un 10%.

Por tanto, hay que pensar que el sector agrario no es un sector que atraiga a las mujeres. La mayor parte de las agricultoras han transmitido a sus hijas la dureza del trabajo en el campo y las han apoyado en la búsqueda de empleo fuera de la propia explotación.

Gestión de la explotación

Las nuevas orientaciones de la PAC y de su reforma intermedia, el empleo de la electrónica en la maquinaria, la apreciación del estado fisiológico y sanitario de los productos, la incorporación de las nuevas tecnologías a la administración y gestión, ha llevado a la reestructuración de las explotaciones, complicándose la gestión y la organización del trabajo.

Ante esta situación, resulta imprescindible la capacidad de esfuerzo y adaptación de las agricultoras y la formación se convierte en un instrumento fundamental para la pervivencia de las explotaciones familiares.

El sector agrario está atravesando un fuerte proceso de reconversión que está llevando a muchos agricultores y agricultoras a abandonar su actividad, y los que se quedan están obligados a mejorar su capacidad profesional para ser más competitivos. Por tanto, resulta fundamental la información y la formación adaptada a la situación de este colectivo (nivel formativo, horarios, infraestructuras complementarias a la formación) como a sus necesidades.

Recursos naturales: tierra, agua, semillas

Los procesos de privatización comenzaron con la tierra, el agua, las semillas y, ahora, son los servicios públicos. Esta privatización lleva consigo una concentración de la propiedad de estos recursos en pocas manos. Un ejemplo es Nestle que controla el mercado del café, del cacao, de la leche, del cereal y es la cuarta empresa propietaria del agua.

Por supuesto, es una de las empresas que controla a través de sus productos gran parte de la distribución agroalimentaria a nivel internacional.

Esta concentración lleva a que entre cuatro empresas⁵ controlen la cadena alimentaria, no sólo determinando los modelos de producción y las condiciones de vida en el campo sino también determinando los derechos de los consumidores, tanto los alimentos que comemos como nuestra propia salud.

La soberanía alimentaria es una reivindicación que partió de Vía Campesina y que ha calado en otras organizaciones y asociaciones. Por soberanía alimentaria entendemos el derecho de los pueblos a determinar sus políticas alimentarias y agrarias.

Según esta definición, la alimentación es un derecho, no un comercio. Es un derecho a producir y a alimentarnos con alimentos que

nosotros producimos y que nosotros culturalmente consumimos. Es un derecho relacionado con un modelo de producción campesino sostenible. En definitiva, es un derecho de los pueblos, esencialmente, es un derecho político.

En este contexto, donde todo está en venta, este concepto es antagónico y de ahí el lema: "Nosotros no estamos en venta. Tú no estás en venta y yo tampoco. La naturaleza no está en venta".

Modelo de producción campesino sostenible

Actualmente se detectan dos tendencias muy marcadas en la sociedad consumidora:

a) Un consumo que se aleja cada vez más de la agricultura y del medio rural, mediatizado por la propaganda de la industria agroalimentaria.

b) Una población, cada vez más concienciada e informada, que demanda productos de calidad, respetuosos con el medio ambiente.

Ante esta situación, es necesario definir un modelo de producción campesina sostenible, basado en la tierra, prohibiendo aquellos productos que dejan residuos peligrosos tanto en la salud de las personas como en el medio ambiente.

Este modelo necesita que se trabajen estos aspectos con otras organizaciones de la sociedad y se establezcan alianzas, de forma que se conciba lo agrario como algo que interesa al conjunto de la sociedad y no como algo corporativista desde nuestro punto de vista profesional.

El futuro

Tras siglos de dominio machista la mujer rural empieza a emerger con fuerza como clave para la supervivencia de nuestros pueblos y ancla de la sociedad rural. La mujer rural despierta como protagonista de la cohesión de su tejido social y como emprendedora de nuevas actividades económicas con futuro, especialmente en turismo rural, agroalimentación y artesanía.

La igualdad de oportunidades se reconoce como factor clave del desarrollo rural por las estrategias territoriales de desarrollo rural y, como tal, fue uno de los criterios para seleccionar las estrategias de desarrollo rural Leader Plus y Proder. Para aplicar efectivamente este principio de igualdad de oportunidades es muy importante acelerar el lento proceso de cambio de la mentalidad machista que otorga más poder al hombre desde que nace y ridiculiza o ampara el abuso, el maltrato o la discriminación por razón de sexo.

Es preciso intercambiar tareas y responsabilidades, reconocer la plena autonomía femenina, permitir que la mujer recupere su identidad, adopte decisiones propias y participe en la toma de decisiones y en las estructuras políticas y sociales. Y este cambio debe reflejarse también en una equiparación efectiva de derechos reconocida por ley, en la integración de las cuestiones de género en las políticas y en una legislación de desarrollo rural que incluya un marco específico para la mujer rural.

Sólo sobre estas bases podremos reconstruir un mundo rural lleno de vida y de mujeres emprendedoras, con iniciativa social y política, agricultoras, profesionales de todos los sectores, ganaderas, empresarias o trabajadoras más dueñas de su destino.

"El futuro de la humanidad dependerá del nuevo lugar que las mujeres tengan en el mundo".

⁴ En África, el 75% de los campesinos son mujeres.

⁵ También existe un intercambio de consejeros entre Bayer y Nestle, de tal manera, que, también, controlan la agroquímica.